

TITULACIÓN	Máster en Derecho Privado Patrimonial
ASIGNATURA	Módulo 5. Derecho de Garantías
CÓDIGO	301469
CURSO	Un curso académico
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	María José Calvo San José/Estrella Toral Lara
,	

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *online* si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *online*: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *online*: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación online:

Se mantiene un sistema mixto de evaluación: continua y examen final.

La evaluación continua representa el 30% de la calificación global. La conforman todas las actividades prácticas realizadas desde el inicio del cuatrimestre. El examen final, tendrá una ponderación del 70%



en la calificación global. Consistirá en una tarea de carácter teórico (preguntas a desarrollar), sobre los contenidos de la materia, que se realizará a través de Studium

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1.	Profesor/a: D./D.ª María José Calvo San José
	□X He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
	□X He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
	\Box X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
	□Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
	□Otro (indique cuál):
2.	Profesor/a: D./D.ª Estrella Toral Lara
	□X He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado Derecho de la Universidad de Salamanca. Asignatura: Derecho de Sucesiones 19-20).
	□X He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
	□X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación <i>online</i> para docencia universitaria en los últimos dos años.
	□Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
	□Otro (indique cuál):
	(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:



□X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales,
etc.).
□X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de <i>Studium</i> .
□Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
 Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de Studium, con días y horas concretas.
□ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de <i>Studium</i> .
 X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará vi- deoconferencia en Studium.
□ X A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
□Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
□X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.
□Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .
□X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
□Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



TITULACIÓN	Máster en Derecho Patrimonial Privado
ASIGNATURA	Derecho Romano, Derecho Internacional Privado, Derecho Civil
CÓDIGO	304250
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	1°
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	ANA B. ZAERA GARCÍA, ANTONIA DURAN AYAGO, ELENA LAUROBA LACASA

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad on line: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad on line: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Método de evaluación on line: 50% entrega de tareas y trabajos a través de Studium.

- Examen mediante una tarea a través de Studium.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):
1. Profesor/a: D./D.ª Ana Belén Zaera García
\Box He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
💢 He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
□ Otro (indique cuál):
2. Profesor/a: D./D.ª Antonia Duran Ayago
☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
□ He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
□ Otro (indique cuál):
3. Profesor/a: D./D.ª Elena Lauroba Lacasa
□x He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso acadé- mico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
□He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☑ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
□ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- \square Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- 🚇 La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.



Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video- conferencia en Studium.
🛮 A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
∐Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: Prueba final: 50 % ; entrega de tareas y trabajos: 50%
□X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.
□ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
□ Otro (indique cuál):
(Sa podría solicitar avidancia sobra la anción y ancionas marcadas)



TITULACIÓN	Master en Derecho Privado Patrimonial
ASIGNATURA	Derecho de Contratos
CÓDIGO	304251
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	1°
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
	Batuecas Caletrío, A; Egusquiza Balmaseda, M.A; García Vicente, J.R.; Toral Lara, E.; Velazquez Sánchez,
PROFESORADO	M.

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Si resultase imposible que el 100% de los alumnos asistieran presencialmente a clase, se dividirá el grupo en dos partes. La mitad de los días de la semana acudirá la primera mitad del grupo a clase en directos y se retransmitirá la clase en directo para la otra mitad.

Además, las actividades que se realicen en el aula se volcarán mediante Studium para que el alumnado no asistente presencialmente pueda realizarlas. Por su parte, los trabajos individuales y en grupo se realizarán mediante formato mixto para que todo el alumnado (presencial y virtual) pueda realizarlos en igualdad y con normalidad.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

La asignatura se adaptará completamente mediante metodologías online (clases mediante Blackboard, Google Meet o Zoom, píldoras de conocimiento y/o presentaciones explicadas mediante audio, tutorías on line). Además, todas las actividades se virtualizarán y se realizarán mediante Studium.

3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):

La atención tutorial se realizará a través de foros, correo electrónico y, si fuera necesario, a través de videoconferencia.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Aplicables tanto en presencialidad plena como en bimodalidad o docencia íntegramente on line: Mediante examen escrito, con preguntas sobre materia explicada, o comentarios de sentencias similares a algunas de las analizadas en clase, o preguntas cortas. También se considerarán la asistencia diaria a clase, las intervenciones en clase, los comentarios presentados en su caso, y los resultados de las actividades complementarias.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):
1. Profesor/a: D. Alfredo Batuecas Caletrío
☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
⋈ He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Univer- sidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
⋈ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
□ Otro (indique cuál):
2. Profesor/a: D./D.ª Mª del Mar Velázquez Sánchez
⋈ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado Derecho de la Universidad de Salamanca. Asignatura: Nacionalidad y extranjería en las relaciones privadas internacionales. Curso 20-21)
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
□ Otro (indique cuál):
3. Profesor/a: D. José Ramón Gª Vicente
☑ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado Derecho de la Universidad de Salamanca. Asignatura: Derecho de Sucesiones Curso 19-20)
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación <i>online</i> para docencia universitaria en los últimos dos años.
Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
□ Otro (indique cuál):
4. Profesor/a: D./D.ª Estrella Toral Lara



☑ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso acadé-
mico con responsabilidad en una asignatura (Grado Derecho de la Universidad de Salamanca. Asignatura: Derecho de Sucesiones Curso 19-20).
He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☑ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
 Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
□ Otro (indique cuál):
5. Profesor/a: D./D. ^a M ^a Angeles Egusquiza Balmaseda
☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado Derecho de la Universidad de Salamanca. Asignatura: Derecho de Sucesiones Curso 19-20).
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
 Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas). 3. DOCENCIA VIRTUAL Adaptación a la docencia virtual:
3. DOCENCIA VIRTUAL
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams,
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se oudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales,
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se oudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se oudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se oudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium. Otro (indique cuál):
Adaptación a la docencia virtual: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.). Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.). Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium. Otro (indique cuál):



X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.
X ara tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-conferencia en <i>Studium</i> .
X A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
□ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
□ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.
□ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
Otro (indique cuál): Examen escrito, con preguntas sobre materia explicada, o comentarios de sentencias similares a algunas de las analizadas en clase, o preguntas cortas. También se considerarán la asistencia diaria a clase, las intervenciones en clase, los comentarios presenta-dos en su caso, y los resultados de las actividades complementarias
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



TITULACIÓN	Máster en Derecho Privado Patrimonial
ASIGNATURA	Derecho de contratos en particular
CÓDIGO	304252
CURSO	1°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	1°
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
	María José Vaquero Pinto (USAL)
	Felisa María Corvo López (USAL)
	Martín J. González-Orús Charro (USAL)
PROFESORADO	Susana Quicios Molina (UAM)
METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se	

METODOLOGIAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Si las circunstancias impidieren una presencialidad plena segura, se dividirá el grupo en dos partes. La mitad de los días de la semana acudirá la primera mitad del grupo al aula y se retransmitirá la clase en directo para la otra mitad.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Si la asistencia del alumno al aula debiera hacerse en forma rotatoria, todas las actividades que se realicen en el aula se volcarán mediante Studium para que el alumnado no asistente presencialmente pueda realizarlas. Por su parte, los trabajos individuales y en grupo se realizarán mediante formato mixto para que todo el alumnado (presencial y virtual) pueda realizarlos en igualdad y con normalidad. Si no fuera posible la presencialidad en forma alguna, la asignatura se adaptará completamente mediante metodologías online.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

La acción tutorial se llevará a cabo preferentemente en modo on-line, mientras persista la situación de riesgo sanitario.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Siempre que sea posible la presencia de los alumnos en el aula, de forma permanente o rotatoria, se realizará un examen de toda la asignatura en forma escrita que representará el 70% de la



calificación. El 30% restante se obtendrá a partir de las tareas que se hayan propuesto al alumno a través de Studium o en el aula.
Si no fuera posible la evaluación presencial, se realizará exclusivamente a través de STUDIUM mediante realización de tareas solicitadas por los distintos profesores y una prueba sobre toda la asignatura.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adap-

taı	r el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).					
Α.	FORMACIÓN ONLINE					
	Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):					
1.	Profesor/a: D./D.ª María José Vaquero Pinto					
	⊠ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Máster en Derecho Español para Juristas Extranjeros de la Universidad de Salamanca).					
	☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.					
	\Box He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.					
	☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)					
	□ Otro (indique cuál):					
2.	Profesor/a: D./D.ª Felisa María Corvo López					
	⋈ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Máster en Derecho Español para Juristas Extranjeros)					
	\Box He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.					
	\Box He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.					
	\square Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)					
	□ Otro (indique cuál):					
3.	Profesor/a: D./D.ª Martín J. González-Orús Charro					
	⋈ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura de Grado.					
	☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.					
	\Box He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.					
	\square Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)					
	□ Otro (indique cuál):					



(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ⊠ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- \square Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se realizarán preferentemente a través de correo electrónico

Para las tutorías de grupo se recurrirá al foro de SUDIUM

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

☑ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 50% las pruebas de evaluación continua y 50% la prueba de evaluación final. Todas las pruebas se realizarán a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



TITULACIÓN	MÁSTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL		
ASIGNATURA	Módulo 4. Derecho contractual de consumo.		
CÓDIGO	304253		
CURSO			
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	1°		
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA		
PROFESORADO	Carmen González León (Coordinadora), Alfredo Batuecas Caletrío, Pilar Maestre Casas		

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial/on line: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

En la <u>modalidad presencial/semipresencial</u>, como se indica en la ficha de la asignatura, se realizará un examen escrito (con preguntas cortas, preguntas tipo test y resolución de un caso práctico). También se valorará la asistencia y la participación en clase, así como los resultados obtenidos en las actividades propuestas (comentarios de sentencias o resolución de casos prácticos).

En el caso de <u>evaluación on line</u>, tanto el examen escrito como el resto de las actividades y prácticas se harán a través de la plataforma Studium.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.ª CARMEN GONZÁLEZ LEÓN

- ☑ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (en el Máster en Derecho Español para juristas extranjeros de la Universidad de Salamanca).
- ☑ He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos cuatro años.

2. Profesor/a: D. Alfredo Batuecas Caletrío

3. Profesor/a: D./D.ª PILAR MAESTRE CASAS

- ☑ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Fui profesora-coordinadora en el Máster en Derecho español para Juristas extranjeros, Universidad de Salamanca; durante el curso académico 2019/2020, he impartido 3 créditos de docencia online en la asignatura optativa 102353-Cooperación procesal internacional de 4º curso de Grado en Derecho, así como en el Máster de Estudios interdisciplinares de género con la asignatura 301394-La apuesta multicultural del sistema jurídico español en la familia internacional, además de la optativa 304265-Comercio internacional, en el Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial de la Universidad de Salamanca).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:



- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

☑ Otro: A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA en Studium para tutoría grupal e individual y a través de CORREO ELECTRÓNICO para tutoría individual.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☑ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- \boxtimes Otro (indique cuál): Como se indica en la ficha, se realizará un examen sobre la materia explicada a través de las herramientas que facilita la plataforma Studium de la USAL.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



TITULACIÓN	MÁSTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL
ASIGNATURA	BUEN GOBIERNO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRE- SARIAL
CÓDIGO	304255
CURSO	1°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	FERNANDO CARBAJO CASCÓN / PILAR MAESTRE CASAS

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: Las clases se impartirán mediante videconferencia en los horarios establecidos en la programación, a través del aula virtual que se abrirá para ello en el campo de la asignatura en la plataforma Studium. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.

3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, y, en su caso, mediante videollamada concertada previamente a través del correo. Se podrán organizar, llegado el caso, tutorías colectivas mediante videoconferencia o chat a través de la plataforma Studium.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación on line:

El sistema de evaluación consistirá en una prueba final de carácter teórico-práctico, que se subirá como tarea a la plataforma Studium para ser contestada por cada alumno dentro del tiempo programado por los profesores.





PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D. ^a
oxtimes He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
⋈ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
B. DOCENCIA VIRTUAL
Adaptación a la docencia virtual:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
☑ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
⊠ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el cu	urso
de Studium, con días y horas concretas.	
La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium. X	



☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-conferencia en <i>Studium</i> .						
☐ A través de correo electrónico. X						
□ Otro (indique cuál):						
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).						
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS						
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:						
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :						
□ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:						
□ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.						
⊠ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .						
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.						
□ Otro (indique cuál):						
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).						



	<u> </u>			
TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL			
ASIGNATURA	ASPECTOS ACTUALES DE LAPROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL			
CÓDIGO	304256			
CURSO	UNICO			
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°			
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIO			
PROFESORADO	Aparicio Vaquero, Juan Pablo; Curto Polo Mercedes (UNED), Martín Aresti, Pilar; Jiménez Serranía, Vanessa.			

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de la consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: Las clases se impartirán mediante videconferencia en los horarios establecidos en la programación, a través del aula virtual que se abrirá para ello en el campo de la asignatura en la plataforma Studium. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, y, en su caso, mediante videollamada concertada previamente a través del correo. Se podrán organizar, llegado el caso, tutorías colectivas mediante videoconferencia o chat a través de la plataforma Studium.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

El sistema de evaluación consiste, de acuerdo con lo fijado en la ficha de la asignatura:

1. En la realización de dos trabajados que el alumno escoge de entre los cuatro propuestos a lo largo del desarrollo del Módulo (uno por cada profesor). La entrega se realiza por medios telemáticos. La nota media de los trabajos entregados conforma el 30% de la calificación final



2. En un examen presencial de preguntas de toda la materia impartida. Este examen está previsto como presencial y conforma el 70% de la calificación final.

En función de las circunstancias sanitarias, y de ser necesario pasar a una modalidad *on line* o semipresencial:

Se mantendría el sistema de entregas de tareas a través de Studium

El examen final se realizaría a través de *Studium* mediante un cuestionario de respuesta corta y/o de opción múltiple.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

 Profesor/a 	a: D	./D). a
--------------------------------	------	-----	------

- ☐ He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- ☑ He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- ☐ Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- \square Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ⊠ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ⊠ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.



□ Otro (indique cuál):					
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).					
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES					
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :					
 Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de Studium, con días y horas concretas. 					
□ X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.					
 X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará vi- deoconferencia en Studium. 					
□ X A través de correo electrónico.					
□ Otro (indique cuál):					
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS					
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:					
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :					
□ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:					
☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.					
⊠ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .					
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.					
□ Otro (indique cuál):					
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).					



TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL			
ASIGNATURA	DERECHO DE DAÑOS			
CÓDIGO	304257			
CURSO	1			
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°			
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA			
	RAQUEL LUQUIN, MARIA JORQUI, MAR VELAZQUEZ,			
PROFESORADO	JUAN PABLO APARICIO			
	RAQUEL LUQUIN, MARIA JORQUI, MAR VELAZQUEZ,			

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

ESCENARIO DE SEMIPRESENCIALIDAD:

- 1. Actividades introductorias dirigidas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentar la asignatura *
- 2. Sesiones magistrales para la exposición de los contenidos de la asignatura *.
- 3. Prácticas para la formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura *.
- 4. Seminario para trabajar en profundidad sobre un tema y ampliar los contenidos de las sesiones magistrales*.
- 5. Tutorías para resolver las dudas de los alumnos.
- 6. Pruebas objetivas de preguntas cortas.

Las clases de la asignatura se impartirán el aula y serán emitidas en directo mediante Blackboard o Google Meet para que el alumnado no presente pueda asistir en forma virtual. Todas las actividades que se realicen en el aula se volcarán mediante *Studium* para que el alumnado no asistente presencialmente pueda realizarlas.

ESCENARIO DE DOCENCIA INTEGRAMENTE ONLINE

- 1. Actividades introductorias online dirigidas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentar la asignatura.
- 2. Sesiones online para la exposición de los contenidos de la asignatura con apoyo en ppts, documentos, dossier de casos y materiales subidos a Studium.
- 3. Sesiones prácticas online de intervenciones orales de defensa por los estudiantes de posiciones jurídicas de parte (demandante/demandado) de supuestos de hecho resueltos jurisprudencialmente relacionados con la temática de la asignatura. Los casos estarán disponibles con antelación a las sesiones



online en Studium y previamente habrán sido estudiados y analizados de forma individual por cada estudiante.

- 4. Seminario online para trabajar en profundidad sobre un tema y ampliar los contenidos de las sesiones magistrales.
- 5. Tutorías online para resolver las dudas de los alumnos.
- 6. Prueba online final de módulo de preguntas cortas.
- 2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

En la modalidad de semipresencialidad, las clases de la asignatura se impartirán el aula y serán emitidas en directo mediante Blackboard o Google Meet para que el alumnado no presente pueda asistir en forma virtual. Todas las actividades que se realicen en el aula se volcarán mediante *Studium* para que el alumnado no asistente presencialmente pueda realizarlas.

En la modalidad online las clases se transmitirán online a través de Google Meet. Se volcarán en *Studium* casos prácticos, materiales docentes, ppts, etc. para ser trabajados con el alumnado.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Test de autocomprobación de la materia a final de cada semana (con CC y materiales) a través de preguntas de "microcasos": se hará en aula (escenario presencial) o en otro caso a través de Studium-herramienta tareas. Representa 30% de la calificación final.

Intervenciones orales de análisis de casos en aula (en caso de que la docencia sea presencial o sesemipresencial) y entrega de trabajos escritos de resolución de casos prácticos (caso de escenario de docencia y evaluación íntegramente online). Representa 70% de la calificación final



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada

pro	ofesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):				
1.	Profesor/a: D./D.ª Raquel Luquin Bercareche				
	\Box He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura				
	\Box He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.				
	\Box x He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.				
	\square Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)				
	□ Otro (indique cuál):				
	2. Profesor/a: D./D.ª María Jorqui Azofra				
	\Box He participado como docente en una titulación oficial $\emph{online},$ durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura				
	\square He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.				
	\Box x He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.				
	\square Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)				
	□ Otro (indique cuál):				
	(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).				
Β.	DOCENCIA VIRTUAL				
Ad	Adaptación a la docencia virtual:				

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

x□ Se impartirán cla	ses teóricas y	prácticas a	través de	Blackboard u	otra aplica	ación (<i>Meet</i> ,	Teams,
Zoom, etc.).							

x□ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).



$x\square$ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.					
□ Otro (indique cuál):					
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).					
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES					
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :					
☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de <i>Studium</i> , con días y horas concretas.					
☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.					
☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-conferencia en <i>Studium</i> .					
$\ \square$ xA través de correo electrónico.					
□ Otro (indique cuál):					
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso pon-					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado. Se realizarán cuestionarios online a través de Studium. x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente					
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura: Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado. Se realizarán cuestionarios online a través de Studium. x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.					



TITULACIÓN	Máster				
ASIGNATURA	Derecho de la Competencia				
CÓDIGO	304258				
CURSO	Master en Derecho Privado Patrimonial				
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°				
TIPO (obligatoria/optativa)	optativa				
PROFESORADO	Eva M. Domínguez Pérez				

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):
Si la modalidad presencial plena no pudiera llevarse a cabo por circunstancias sanitarias derivadas del covid-19, se prevee la opción de una modalidad semipresencial, o a distancia, atendiendo a lo que las autoridades académicas recomienden atendiendo a las posibilidades sanitarias en el momento de impartición de la docencia de la asignatura.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- En el caso de que se autorice por la autoridad sanitaria/académica la Docencia presencial: Clase teórica (magistral) con intervención de los alumnos a través de la formulación de preguntas y comentarios, que son potenciados con el objetivo de favorecer la puesta en común de los ordenamientos jurídicos de los alumnos, lo que enriquece el aprendizaje en la materia sobre la que versa la asignatura. Análisis de jurisprudencia, y debates sobre planteamientos jurisprudenciales y doctrinales. Realización de prácticas sobre el contenido de la asignatura.
- Posibilidad de Docencia semipresencial: Impartición de alguna clase teórica (magistral) con intervención de los alumnos a través de la formulación de preguntas y comentarios, que son potenciados con el objetivo de favorecer la puesta en común de los ordenamientos jurídicos de los alumnos, lo que enriquece el aprendizaje en la materia sobre la que versa la asignatura.
 Análisis de jurisprudencia, y debates sobre planteamientos jurisprudenciales y doctrinales, tanto presencial como on line.
 Realización de prácticas sobre el contenido de la asignatura, tanto presencial como on line.
- Posibilidad de Docencia on line: Impartición de docencia mediante grabación de videoclases, que serán puestas a disposición de los alumnos en el Foro de la asignatura. Impartición de clases en tiempo real, mediante recursos telemáticos que ofrece la aplicación Studium. Análisis de jurisprudencia y debates sobre jurisprudencia y doctrina mediante los recursos o telemáticos que ofrece la aplicación Studium. Realización de prácticas sobre el contenido de la asignatura mediante los recursos o telemáticos que ofrece la aplicación Studium.



En función de la modalidad docente finalmente impartida, la previsión de distribución de la metodología docente variará, ocupando mayor o menor número de horas según la docencia sea principalmente presencial o bien on line.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Si la docencia no pudiera desarrollarse de forma presencial, la atención tutorial se desarrollaría mediante el sistema on line, mediante comunicación con los alumnos via correo electrónico, foro, llamadas telefónicas en los horarios asignados de tutorías, e incluso mediante grabaciones tutoriales en Studium.

- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

En caso de docencia presencial, el examen versará sobre materias analizadas durante las sesiones presenciales, especialmente sobre una cuestión amplia sobre la que el alumno pueda exponer con suficiente desarrollo su nivel de conocimiento adquirido. Además, se realizará una práctica sobre alguna materia analizada durante las sesiones presenciales.

En caso de docencia semipresencial, el examen versará sobre materias analizadas durante las sesiones presenciales, especialmente sobre una cuestión amplia sobre la que el alumno pueda exponer con suficiente desarrollo su nivel de conocimiento adquirido. Además, se realizará una práctica sobre alguna materia analizada durante las sesiones presenciales o bien sobre la bibliografía y material aportado on line.

En caso de docencia on line, el examen versará sobre materias analizadas en las video clase y grabaciones, especialmente sobre una cuestión amplia sobre la que el alumno pueda exponer con suficiente desarrollo su nivel de conocimiento adquirido. Además, se realizará una práctica o varias sobre alguna materia analizada en las video clases y grabaciones, con el apoyo de la bibliografía y material aportado on line.

- Criterios de evaluación:

La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la media resultante obtenida en las diversas prácticas que deben realizar los alumnos y enviar al Profesor. Al inicio de la asignatura se informa a los alumnos en el Foro de la fecha exacta de realización y entrega de la practica /examen, que son de obligatoria realización. En caso de que puedan celebrarse sesiones presenciales, la asistencia a clase y la intervención en clase son también criterios evaluables.

- Instrumentos de evaluación

Participación en sesiones presenciales (si se pudieran realizar) mediante formulación de comentarios sobre la materia abordada, exposición de cuestiones sobre Derecho comparado, etc.

Profundidad y exhaustividad en el desarrollo de los comentarios de la jurisprudencia.

Estudio de material digitalizado.

- Recomendaciones para la evaluación.

Estudiar la materia explicada en las sesiones presenciales y on line, organización del material docente permitido en la realización de la prueba (examen), concreción en las contestaciones del exámen, claridad y orden expositivo.



Estud en la	Recomendaciones para la recuperación. iar la materia explicada en las sesiones presenciales y on line organización del material docente permitido realización de la prueba (examen), concreción en las contestaciones del examen, claridad y orden expositivo.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

- 1. Profesor/a: D./D.a

 - ☐ He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

 - ☐ Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
 - ☑ Otro (indique cuál): formación recibida en múltiples Cursos de formación on line del IUED (UNED) ; docencia on line impartida desde el Curso académico 2005 hasta la actualidad en el Grado de Derecho, Grado de Turismo, Master de Acceso a la Procura, Master de Acceso a la Abogacía, Master de Intervención de la Administración en la Sociedad).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ⊠ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:



 Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de Studium, con días y horas concretas. 						
☐ X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.						
☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-conferencia en <i>Studium</i> .						
☐ X A través de correo electrónico.						
□ Otro (indique cuál): Grabaciones tutoriales en grupo subidas a Studium.						
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).						
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS						
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:						
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :						
☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:						
□ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.						
□ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .						
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.						
☑ Otro (indique cuál): Aplicables a la modalidad docente presencial, bimodal o plenamente on line:						
El examen versará sobre materias analizadas durante las sesiones docentes, especialmente sobre una cuestión amplia sobre la que el alumno pueda exponer con suficiente desarrollo su nivel de conocimiento adquirido.						
Además, se realizará una práctica sobre alguna materia analizada durante las sesiones docentes o bien sobre la bibliografía y material aportado on line.						
La calificación final de la asignatura se obtiene mediante la media resultante obtenida en el examen y la práctica que deben realizar los alumnos y enviar al Profesor. Al inicio de la asignatura se informa a los alumnos en el Foro de la fecha exacta de de la práctica y examen, que son de obligatoria realización.						
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).						



TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL				
ASIGNATURA	DERECHO CONCURSAL				
CÓDIGO	304259				
CURSO	1°				
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°				
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA				
PROFESORADO	ALFREDO AVILA DE LA TORRE/RAFAEL LARA GONZÁ- LEZ				

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de la consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

- 1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera): No hay cambios en la presencialidad. Dado el número de alumnos así como las características del aula en cuanto a espacios y ventilación, no parece que haya dificultades para poder mantener las distancias de seguridad. Se hace preciso el uso de mascarillas en el aula.
- 2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera): No hay cambios en la metodología presencial docente. Pueden impartirse sin problemas las clases con las precauciones ya anunciadas.
- 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): No hay cambios. Las tutorias pueden realizarse tanto a través de correo electrónico, videoconferencia como presencial en el despacho, donde es posible mantener la prevención frente a posibles contagios.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Se va a evaluar a través de exposiciones en el aula y una prueba escrita.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1.	Profesor/a: D./D. ^a			
	☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).			
	☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.			
☐ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre online para docencia universitaria en los últimos dos años.				
	☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)			
	□ Otro (indique cuál): Director y docente en el Titulo Propio Master en Gestión Deportiva, modalidad on line.			
	(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).			

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ⊠ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- \square Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

」Se garantizan 6	horas a l	a semana d	de atención a	los estudiantes,	, que se a	nunciarán	en el	curso
de Studium, co	n días y h	oras concre	etas.					

X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.



X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video- conferencia en Studium.
X A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
☑ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
🗵 Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de Studium.
Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



TITULACIÓN	MÁSTER EN DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL
ASIGNATURA	DAÑOS EN PARTICULAR
CÓDIGO	304260
CURSO	1°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
	NIEVES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PROFESORADO	CARMEN ROSA IGLESIAS MARTÍN
WETOPOLOGÍAS POSENTES -	

METODOLOGIAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* di la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

Modalidad *on line*: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. La asignatura se adaptará completamente mediante metodologías online (clases mediante Blackboard o Google Meet, píldoras de conocimiento y/o presentaciones explicadas mediante audio, tutorías on line). Además, todas las actividades se virtualizarán y se realizarán mediante Studium.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico, según se señala en esta adenda.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura Método de evaluación *on line*:

Evaluación continua: entrega de tareas

Prueba final: trabajo realizado por el estudiante



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesora D.ª NIEVES MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

Actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.

2. Profesora D.ª CARMEN ROSA IGLESIAS MARTÍN

Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

Actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.

Otros: la asignatura Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen de las personas públicas del segundo cuatrimestre de los Grados en Derecho y en CPAP del curso académico 2019-20 ha sido impartida *online*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición de los estudiantes materiales complementarios
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

• Tutorías a través de correo electrónico.



D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.



TITULACIÓN	Master Derecho Patrimonial
ASIGNATURA	Propiedad y Derecho registral
CÓDIGO	304262
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	M. Corvo López, JA Martín Pérez, E. Torrelles Torrea

METODOLOGIAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Se seguirá los criterios expuestos en el siguiente epígrafe

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Dependiendo de la evolución de la emergencia sanitaria, la metodología docente será una de las siguientes:

- DOCENCIA PRESENCIAL:

Actividades teóricas dirigidas por el profesor (sesiones magistrales). Actividades prácticas dirigidas por el profesor (prácticas en el aula, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la telemática de la asignatura.

- DOCENCIA SEMIPRESENCIAL:

Las metodologías docentes se adaptarán a un sistema mixto de presencialidad y virtualidad. Para ello, las clases de la asignatura se impartirán con normalidad en el aula y serán emitidas en directo mediante Blackboard o google meet para que el alumnado no presente pueda asistir virtualmente a las mismas.

Además, las actividades que se realicen en el aula se volcarán mediante *Studium* para que el alumnado no asistente presencialmente pueda realizarlas.

- DOCENCIA VIRTUAL:

La asignatura se virtualizará completamente mediante metodologías online (clases mediante Blackboard, google meet, píldoras de conocimiento y/o presentaciones explicadas mediante audio). Además, todas las actividades se virtualizarán y se realizarán mediante *Studium*



Sea cual sea la metodología implantada, habrá una atención personalizada dirigida por el profesor (tutorías: tiempo para atender y resolver dudas de los alumnos).

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

La atención tutorial se realizará a través del correo electrónico

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Dependiendo de las circunstancias sanitarias, la evaluación será una de las siguientes:

Evaluación presencial:

Mediante examen escrito, con preguntas sobre materia explicada, o comentarios de sentencias similares a algunas de las analizadas en clase, o preguntas cortas. También se considerarán la asistencia diaria a clase, las intervenciones en clase, los comentarios presentados en su caso, y los resultados de las actividades complementarias.

Evaluación sempresencial u on line

- -Cada alumno deberá realizar tres tareas a las que tendrán acceso a través de Studium. Una vez resueltas deberá incorporarlas al enlace habilitado para ello.
- -Dichas tareas consistirán en la resolución de casos prácticos o comentarios de sentencias propuestos por cada uno de los tres profesores.
- -Cada profesor corregirá los casos que haya propuesto y se hará media entre las tres tareas.
- -La media de las tres tareas será la nota final de la optativa 5.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

Α.	FORMACIÓN ONLINE
	rmación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada ofesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):
1.	Profesor/a: D./D.ª Esther Torrelles Torrea
	⋈ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado UOC).
	oxtimes He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
	oximes He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
	☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
	□ Otro (indique cuál):
2.	Profesor/a: D./D.ª José A Martín Perez
	⋈ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado UOC).
	oxtimes He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
	oxtimes He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
	□ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
	□ Otro (indique cuál):
3.	Profesor/a: D./D.ª María Corvo López
	\Box He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
	oxtimes He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
	oximes He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
	☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)
	□ Otro (indique cuál):
	(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



B. DOCENCIA VIRTUAL
Adaptación a la docencia virtual:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
☑ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
☑ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
 Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de Studium, con días y horas concretas.
□ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de <i>Studium</i> .
 Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video- conferencia en Studium.
xA través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
oxtimes Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.
□ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .
☑ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previa-

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

mente a la recogida de información de los estudiantes.

□ Otro (indique cuál):



TITULACIÓN	MASTER DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL
ASIGNATURA	ARBITRAJE
CÓDIGO	304263
CURSO	1°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	TERESA HUALDE- NATIVIDAD GOÑI

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

La impartición de las clases mediante videoconferencia se reducirán en su duración y los materiales se presentarán en Studium de forma estructurada y sistemática por lecciones y temas. Cada tema contendrá el material básico escrito, la presentación de power, los ejercicios prácticos y la fecha de la videoconferencia correspondiente.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Además de la utilización ordinaria del correo electrónico, cada alumno tendrá la posibilidad de solicitar en cualquier momento desde el inicio de la asignatura una sesión virtual para responder cuestiones o para solventar dudas de contenido o de método.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Cada alumno deberá responder a cuatro-seis preguntas sobre cuestiones centrales o nucleares de la asignatura. Estas preguntas revestirán carácter teórico y práctico



ADENDA — ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021		
PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021		
El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).		
A. FORMACIÓN ONLINE		
<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):		
1. Profesor/a: D./D.ª Teresa Hualde Manso		
☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).		
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.		
He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.		
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)		
□ Otro (indique cuál):		
2. Profesor/a: D./D.ª Natividad Goñi		
☐ He participado como docente en una titulación oficial <i>online</i> , durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).		
☐ He realizado Cursos sobre la plataforma <i>Studium</i> en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.		
⋈ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.		
☐ Soy formador o experto en formación <i>online</i> (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación <i>online</i> , etc.)		
□ Otro (indique cuál):		

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).



 Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
☑ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de <i>Studium</i> , con días y horas concretas.
□ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de <i>Studium</i> .
X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video- conferencia en <i>Studium</i> .
☐ A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones
pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
 pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i>: ☑ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: ☑ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i>, aumentando su peso
 pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i>: ☑ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: ☑ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i>, aumentando su peso ponderado.
 pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i>: ☑ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: ☑ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i>, aumentando su peso ponderado. ☐ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i>. ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previa-



TITULACIÓN	Master en Derecho Privado Patrimonial
ASIGNATURA	TFM
CÓDIGO	304264
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha , derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

En los supuestos en los que la defensa del TFM no pueda desarrollarse de manera presencial se realizará a través de alguna plataforma que permita la defensa on line (Blackboard, Google Meet...)

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

No proceden cambios en este aspecto

3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):

En los supuestos en los que la atención tutorial no pueda desarrollarse de manera presencial, se realizará a través de correo electrónico y, si fuera necesario, a través de videoconferencia

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

La defensa del Trabajo será realizada por su autor de manera pública ante la Comisión del TFM. El autor tendrá que exponer en un tiempo aproximado de entre diez y quince minutos el objeto, la metodología, el contenido, y las principales conclusiones de su Trabajo, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021
El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).
A. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES
Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
 Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de Studium, con días y horas concretas.
\square La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de $\mathit{Studium}$.
X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante, se habilitará videoconferencia en <i>Studium</i> .
X A través de correo electrónico.
□ Otro (indique cuál):
(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).
B. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:
Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual <i>Studium</i> :
□ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
\square Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de <i>Studium</i> , aumentando su peso ponderado.
□ Se realizarán cuestionarios <i>online</i> a través de <i>Studium</i> .
☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
□ Otro (indique cuál): En los supuestos en los que la defensa del TFM no pueda desarrollarse de manera presencial se realizará a través de alguna plataforma que permita la defensa on line
(Blackboard, Google Meet)



TITULACIÓN	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial
ASIGNATURA	COMERCIO INTERNACIONAL
CÓDIGO	304265
CURSO	2020/2021
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Natividad Goñi Urriza y Pilar Maestre Casas
,	

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. Exprese de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.

Como se señala en la ficha de la asignatura se hará una prueba final de conocimientos teóricos que si fuera presencial consistirá en examen escrito de conocimientos teóricos que puede consistir en preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura o preguntas tipo test; para el supuesto de docencia semipresencial, se llevará a cabo examen escrito que puede realizarse en el aula o a través de la plataforma Studium, bien mediante una tarea para preguntas cortas, con habilitación de tiempo de apertura y finalización, o en la realización de preguntas tipo test o en una prueba de modalidad oral.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

<u>Formación online recibida</u> por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

- ☑ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Tutora del Centro Asociado de Pamplona de Derecho internacional privado de la UNED; durante el curso académico 2019/2020 ya se ha impartido esta asignatura en modalidad online).
- ⊠ He realizado Cursos sobre la plataforma *MiAulario* en el Plan de Formación docente de la Universidad Pública de Navarra, en los últimos dos años.
- ☐ Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- ☐ Otro (indique cuál):

2. Profesor/a: D./D.ª PILAR MAESTRE CASAS

- ☑ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Máster en Derecho español para Juristas extranjeros, Universidad de Salamanca; durante el curso académico 2019/2020 ya se ha impartido esta asignatura en modalidad online).
- ⊠ He realizado Cursos sobre la plataforma *Studium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- ⋈ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- ☐ Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

⊠ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).



\times	Se	pondrá	a	disposición	del	alumnado	materiales	complementarios	(lecturas,	audiovisuales,
e	etc.)).								

- ⊠ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- ☑ Otro (indique cuál): realización de cuestionarios por temas impartidos.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ⊠ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de Studium.
- ☑ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará video-conferencia en *Studium*.
- ⋈ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

☐ Se reduce el peso en calificación de	la prueba fir	nal en favor	de pruebas	de evaluación	continua.
Especificar los pesos de ponderación:					

- □ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- ⊠ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☑ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☑ Otro (indique cuál): examen teórico oral a través de Blackboard o de Meet.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).